



NORMATIVIDAD

Fuente:https://dapre.presidencia.gov.co
https://www.minsalud.gov.co
https://www.mintrabajo.gov.co

DAPRE Decetro No. 1525 del 13 de octubre de 2026.Por el cual se modifican y adicionan disposiciones del Decreto 003 de 2021, "Por el cual se expide el Protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado ESTATUTO DE REACCIÓN, USO Y VERIFICACIÓN DE LA FUERZA LEGÍTIMA DEL ESTADO Y PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA PROTESTA PACÍFICA CIUDADANA"

DAPRE Decetro No. 1496 del 6 de octubre de 2026."Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 4 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, se reglamenta la Ley 1506 de 2012 en lo relacionado con el subsidio excepcional y se adoptan medidas aplicables a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con ocasión de situaciones de desastre"

Min Salud Resolucion No. 2332 del 6 de octubre de 2026. Por la cual se modifican los artículos 4, 5, 6, 8 y 9 de la Resolución 1099 de 2026 y se deroga su artículo 7, en relación con las condiciones para la implementación y la operación del modelo de atención en salud para la población privada de la libertad bajo la custodia, inspección y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y los menores de tres (3) años que convivan con sus madres al interior de los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Min Salud Decreto No. 1484 del 1 de octubre de 2026. Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2.5.3.8.2.4 del Decreto 780 de 2016, en el marco de la situación de Desastre de Carácter Nacional y de Emergencia Económica, Social y Ecológica declaradas mediante los decretos 1171 y 1261 de 2026

Min Salud Decreto No. 1483 del 1 de octubre de 2026. Por el cual se adoptan medidas en materia de salud en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por grave calamidad pública en parte del territorio nacional declarado mediante el Decreto 1261 de 2026, modificado por el Decreto 1348 de 2026

Min Salud Decreto No. 1415 del 17 de septiembre de 2026. Por el cual se adoptan medidas en materia de salud en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por grave calamidad pública en parte del territorio nacional declarado mediante el Decreto 1261 de 2026, modificado por el Decreto 1348 de 2026